

EL PROBLEMA DE AGUAS

Discusión, disputa y pasión

Decía Hegel que nada importante se ha hecho nunca en el mundo si no lo ha hecho la pasión; así lo recuerda Ortega y Gasset en su gran llamada a los republicanos españoles. Pero añade: "...bien entendido la pasión... fría".

En Cartagena (¡oido, pueblo cartagenero!) se va a hacer algo muy importante, que es su abastecimiento de aguas. Esta obra se realizará, como todas las de su género, con el concurso indispensable de dos elementos: pueblo que plantea necesidades y pide soluciones y técnica política y administrativa que resuelve las peticiones del pueblo. Este algo importante que Cartagena va a realizar ha de ser realizado con pasión... fría. No puede ser la cálida pasión de un cartagenerismo ultramontano porque pudiéramos lesionar el difícil equilibrio de los intereses generales de la República. No puede ser un prescindimiento de nuestros valores locales porque pudiéramos empobrecer a España olvidando sus realidades orgánicas... No puede ser ninguna de estas dos cosas.

No puede dictarse una regla general para resolver estos problemas, antinomias inevitables en el régimen de ayer, de hoy y de todos los tiempos. A falta de un criterio general solo la meditación del caso particular puede lograr la armonía entre ambas cosas. La línea que ensarta hombres, partidos, municipios, provincias y nación ha de tener la flexibilidad suficiente para una real adaptación a ideales y realidades. Sobre todo, el entronque de hombre y partido político, solo puede hacerse respetando la comunidad en que se vive, y el hogar sagrado en que vive esa comunidad. No se puede ser xenófobo; pero tampoco se puede venir de fuera y, no con pasión fría, sino sin pasión alguna cumplir extraños designios de lucha contra las aspiraciones indígenas. Esto está claro y dicho con pasión fría.

REPUBLICA tiene sobre el problema de aguas la fría pasión de un largo estudio y conocimiento del problema y sabe la opinión que hace ya tiempo lucha por la solución del proyecto de la Mancomunidad, de eso que "Justicia" se ha atrevido, osadamente a llamar "engendro" sustantivando apasionadamente una cosa que ni adjetivamente concibe.

Y esto se llama pasión, la pasión que rechaza Ortega y Gasset, la pasión que debemos rechazar si queremos levantar un gran edificio republicano; una cosa que además de fuerte, sea limpia, estética, grata a quien la mire... Aunque en ese edificio entren sillares que la historia nos dejara. Es el esfuerzo de los trabajadores de la nueva España, arrancar piedras de la cantera inagotable; pero no es menos meritorio coger la piedra bruta abandonada y pulirla...

Lo demás es el afán destructivo en completa imprevisión constructiva. Cuesta mucho menos realizar cualquiera de las soluciones que dan los proyectos del Taibilla que "empezar" a "planear" las cosas del reciente decreto que nosotros no calificaríamos nunca de "engendro" por respeto a los gestores del decreto y a nosotros mismos.

No calificamos con pasión al rojo, sino que impugnamos y razonamos con pasión fría.

Oído, Cartagena; en tu problema fundamental han caído gotas de pasión al rojo deslumbrante.

Seguiremos en nuestro empeño. Y colocamos como el primero de nuestros nuevos objetivos conseguir de nuestro querido colega "Justicia" que en esta conversación con nosotros se presente desnuda de apasionamiento. Y como esto de las aguas empieza por el río agradeceríamos todos para alivio de justos temores nos indicasen si al cabo de los meses transcurridos en polémica oficial existen datos oficiales y fidedignos acerca de la potabilidad de las aguas del río Mundo no para beber cuatro personas sino para consumirla cuarenta mil...

Y hasta otro día.

DEFENDEMOS Y DEFENDERE MOS EL TAIBILLA, PORQUE CONSIDERAMOS HONRADAMENTE QUE DEFENDIENDO AL TAIBILLA DEFENDEMOS A CARTAGENA Y EN LA DEFENSA DE CARTAGENA, TENEMOS PUESTO TODO NUESTRO ENTUSIASMO Y NUESTRA FE.

'REPUBLICA', EN ESTE ASUNTO DE AGUAS, NO TIENE SU PENSAMIENTO PUESTO MAS QUE EN ES: EN CARTAGENA. NO PERTE NECESAMOS A NINGUN PARTIDO POLITICO; NO ESTAMOS LIGADOS EN ABSOLUTO A "DISCIPLINAS MINISTERIALES", Y NO TENEMOS POR QUE ESCRIBIR AL DICTADO DE NADIE.

POR Y PARA CARTAGENA. PESE A TODOS LOS MINISTROS Y A TODAS LAS INCOMPRENSIBLES E INSENSATAS "RIVALIDADES TECNICAS".

Partido republicano radical de Cartagena

El comité del Partido Radical, en reunión celebrada anoche, acordó por unanimidad adherirse con el mayor entusiasmo al movimiento iniciado por la

SOCIEDAD DE OBREROS METALURGICOS Y SIMILARES DE CARTAGENA contra los propósitos de sustraer a la Industria Naval Cartagenera, la construcción proyectada de la nueva flotilla de submarinos y de doce buques mercantes.

A estos efectos, y sin perjuicio de las gestiones que se hagan, recaba de todos sus afiliados la asistencia personal y entusiasta a todos los actos que para este objeto organice dicha sociedad.

¡RADICALES! ¡ES CUESTION DE VIDA O MUERTE PARA CARTAGENA.

EL COMITE

Un telegrama de los concejales republicanos

Con motivo del acuerdo tomado en la sesión municipal última por el que fué nombrado para representar a este Ayuntamiento, en el Congreso de Unión de Municipios que se ha de celebrar en Madrid, el alcalde señor Zafra, los concejales republicanos, en un gesto de ponderación que se han separado del Ayuntamiento, cursaron esta mañana a la mesa de dicho Congreso el siguiente telegrama:

Gran decepción en el doctor médico

Chicago, 12 n.
Al regresar a sus pueblos los médicos rurales que asistieron al congreso y prácticas de sugestión personal, como sustituto del procedimiento académico, dado por el profesor Argent, de esta Universidad, llegan entusiasmados de las excelencias del procedimiento puesto en práctica por el ilustre doctor.

Esta opinión contrasta con la de la

generalidad de los médicos de la capital y de la ciudades, cuya opinión es de manifiesta hostilidad para la innovación que consideran falta de base científica. Por otra parte la posición de los médicos rurales la consideran motivada por móviles de lucro en unos, y por desconocimiento de la ciencia en otros.

Agencia Hovas.

Sobre la terraza

*Sobre la terraza
azul de mis sueños,
desnuda,
eres un ensueño
de magnolias blancas.*

*Sobre la terraza
lírica de estrellas,
tus besos,
música y perfume
de mis horas muertas.*
D. Castiño Esquivel.

PLUMA AL VIENTO

CAMPANAS.

Con la pluma inmóvil sobre las cuartillas, sin haber comenzado los trazos con que recorrer y llenar sus campos blancos, la imaginación se esfuerza por descubrir el hilo sutilísimo que ha de dar la trama, el tejido y el cuerpo del trabajo. Con la pluma quieta sobre las cuartillas.

Y he aquí que de improviso, por la escala de luz de la ventana, desciende y llega, ocupa y mueve todo el aire tranquilo y en silencio, un tropel de sonidos alegres. ¡Revolución jubilosa! Porque todos los instantes que transcurren hacen nueva su brevedad de tal manera, que también se mueven, y giran, y saltan, compartiendo el juego de las vibraciones.

Hemos otorgado igualmente un cordial recibimiento al sonido inesperado y bueno. Al sonido de una campana perdida en la distancia, que también, de inesperada forma, nos ha traído el recuerdo de otra campana alejada, perdida en el tiempo...

Aún los trazos, los finos, largos, ondulantes trazos que hace la pluma, no recorren y llenan el campo blanco. ¿Quién podía definir los afectos sentimentales de la infancia? Era aquella una campana que

nosotros escuchábamos con atención particular e intensa; cuando sonaba tenía el poder de apartarnos de los juguetes, haciéndonos permanecer quietos y callados hasta que cesaba su voz que era canción y risa al mismo tiempo. Fue nuestra amiga, nuestra mejor amiga de aquellos años. Un día la vimos desde lejos; volaban las palomas en torno de su torre, y nosotros hubiéramos querido ser prodigiosos, como los niños de los cuentos, para subir y jugar con las palomas y con ella...

No es ya este campo blanco para la meditación; si para el recuerdo. No para el esfuerzo lento o presuroso; si para el halago. Los instantes, las horas, los años, todo el tiempo, gira con las vibraciones en el ambiente de la estancia. Campanita lejána, pájaro de bronce, ¿qué será de tí? Acaso continúes cantando como entonces; acaso, sin las energías de tu juventud, guardes tu sonido para momentos determinados y solemnes como un viejo tesoro cuyo filón se agota.

Más ¿por qué ha de quedar inmóvil y puro el campo blanco? Campanita lejána: con la pluma volando sobre las cuartillas...

CINCINATO

"Alcalde Presidente Congreso Municipios. Madrid.

Veinte concejales republicanos apartados Ayuntamiento protestan presencia ese Congreso Alcalde Cartagena. Rechazado dignidad representativa nuestra por estar descaradamente en pacto vergonzoso elementos monárquicos.

Adherimnos conclusiones ese Congreso.

CASTILLO ROS

Decíamos ayer,

QUE LA OBLIGACION INELUDIBLE DE LA SOCIEDAD ES PREOCUPARSE EN ATENDER Y SATISFACER PLENAMENTE LAS NECESIDADES, LOS DERECHOS DE LOS QUE MAÑANA SERAN SUS INDIVIDUOS: LOS NIÑOS.

LOS NIÑOS BUENOS Y NORMALES MERECEAN ATENCION; PERO MAS, MUCHO MAS PRECISAN DE ELLA, LOS DESVIADOS Y ANORMALES; LOS QUE, POR LOS CAMINOS DEL DESAMPARO, AVANZAN INCONSCIENTES HACIA LOS ANCHOS CAMPOS DE LA DELINCUENCIA Y LA MALDAD.

La actitud de la Junta de Propietarios del Teatro Principal

Los otros días digimos que nos parecía impropio la actitud de los señores de ya Junta de Propietarios del Principal, negando el Teatro para celebrar en el actos políticos.

Consideramos, desde luego, inadecuada una posición que contrasta grandemente con el criterio de los demás teatros, los cuales se apresuran a dar toda clase de facilidades en casos como el que nos ocupa.

Hay un procedimiento tan bueno como cualquier otro, aunque desusado por ilegítimo, para oponerse a todo lo que suponga labor de progreso.

El procedimiento es el socorrido y cómodo de "tirar la piedra y esconder la mano". O "diluirse" cautelosamente en una Junta de Propietarios.

Contra estas actuaciones impropiedades irá siempre REPUBLICA, porque tiene un justo criterio de lo que suponen y lo que entrañan.

Si tiene que hacerme alguna
comunicación, llámame al teléfono
núm. 1.555

EL REFORMATARIO INFANTIL

Un incidente en la marcha

Para don Enrique Martínez Muñoz

Cuando se acomete una empresa, por muy elevada que sea la espiritualidad que le anime y ennoblezca, siempre surgen, agresivos unas veces, otras solicitando amables una desviación en la derecha ruta emprendida, los obstáculos tradicionales. Se cuenta, al emprender la marcha, con la existencia de esos valladares que—para desgracia y entorpecimiento—han de alzarse en el camino, solicitando nuestra máxima fortaleza y empuje. Pero hay, además, elementos adversos a nuestros designios, con los cuales no se contaba. Obstáculos que el azar nos coloca enfrente, con los cuales se tropieza siempre, se tome la dirección que se tome, obligándonos a detenernos un instante para apartarlos, ya que fuera excesivo demolerlos, situándonos al margen.

En nuestro camino se ha interpuesto, dificultando su libre recorrido, la suspicacia. La campaña pro Reformatorio que venimos sosteniendo con energía, amenaza envenenarse. Esto nos demuestran los dos artículos publicados por don Enrique Martínez Muñoz en "El Porvenir". A evitar que se incorporen elementos nocivos al ambiente formado en torno a una causa elevada y justa, tienden nuestros esfuerzos ahora. Y no cesaremos hasta conseguir el fin perseguido.

Debemos decir que nos han causado asombro las acusaciones de que somos víctimas. En los dos artículos mencionados, el señor Martínez Muñoz se muestra aludido personalmente por un artículo nuestro, y se considera soportando una campaña dirigida contra él. Nada más injusto e inexacto. El señor Martínez Muñoz, se encontraría en grave aprieto si tuviera que demostrar los fundamentos de su actitud de hombre herido. ¿Dónde, en cual artículo de nuestra campaña se ha escrito su nombre, ni cualquiera de los cargos que desempeña o ha desempeñado? ¿Cuáles elementos de juicios puede esgrimir para evidenciar que sea víctima de una agresión por parte nuestra?

Don Enrique Martínez Muñoz ha procedido, al escribir sus artículos contra REPUBLICA, apresurada, impulsivamente; y al proceder así nos ha causado una ofensa: nos ha acusado de estar manchados por torpes tómbas personalistas. Algo desconcertante en un hombre que siempre se mostró sereno y claro en sus juicios.

Por nuestra parte, no seremos dóciles a seguir la senda ingrata que parece solicitar nuestro paso. No apartaremos la vista de noble objetivo perseguido y hacia él iremos en derechura, sin enredarnos en polémicas y pleitos personales. El elevado fin de la campaña que sostenemos—y sostendremos hasta verla coronada por el éxito—nos obliga a situarnos en un plano de elevación que excluya todo personalismo mezquino. Tan fieles somos a la línea de conducta voluntaria y gustosamente trazada, que no respondemos a las alusiones dirigidas a nuestro digno Director, y este—en un rasgo pleno de elegancia espiritual—renuncia a contestar personalmente. REPUBLICA, continuará su campaña pro Reformatorio, con una intensidad creciente. No le arredran (antes la enardecen) los obstáculos. Pero no estima que don Enrique Martínez Muñoz pueda serlo nunca. Conscientemente, al menos.

NO NOS LLAMA DIOS, BIEN LO SABEMOS, POR EL TERRENO DE LOS CONEJOS. LOS CONSEJOS SON OBSERVACIONES ANTIPATICAS QUE CASI NUNCA OBTIENEN EL EXITO APETECIDO. PARECE ADEMÁS COMO SI TRATARAN DE INFLUENCIARNOS, ANULANDO NUESTRA PERSONALIDAD. SON ANTIPATICOS LOS CONSEJOS.

PERO SI EL NUESTRO POR UNA EXCEPCION, PUDIERA VALER ALGO, ACONSEJARIAMOS A CIERTO EXALTADO PERIODISTA LOCAL QUE ADJETIVA DE "ENGENDRO" UN MAGNIFICO PROYECTO DE INGENIERIA, REPARAR EN SUS DISPOSIBILIDADES PERSONALES, PARA COMPRENDER ASI CUANTO FACILMENTE PUEDE COMETERSE UN SACRILEGIO.

Teatros

CIRCO

Anoche, en función a beneficio del público, reprisó la compañía de revistas de Gómez Gimeno "Las Castigadoras" y "Las Cariñosas", con gran éxito.

Se destacaron en la interpretación de ambas obras las actrices Carmen de Granada, Stent, Rosaleda y Elena Salvador y los actores Dorado y Palou.

Hoy despedida de la compañía, con el estreno de "La Niña de la Mancha", endos sec ciones, a las 6 y a las 10.

PRINCIPAL

Siguen actuando con gran éxito, la danzarina Amparito Gullot, el gracioso

so Topete en sus intermedios y la escultural Encarnita Marzal.

Hoy a las 6 y a las 10, despedida, con un bonito programa.

SUBDELEGACION DE MEDICINA

OFICIAL

INSPECCION SANITARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANIDAD

Habiendo observado en la primera semana de funcionamiento de la Oficina Municipal de Sanidad, instalada en la planta baja del Palacio Municipal, a la que deben ser remitidos, antes de las diez de la mañana de cada lunes los partes positivo o negativo de morbilidad y mortalidad infecto-contagiosa, por los señores Médicos que ejercen en este termino Municipal, que algunos de ellos no lo han hecho dentro del plazo señalado o lo han hecho a local distinto de donde deben ser recibidos, se pone en conocimiento de todos los interesados en esta primera semana de modificación de la organización del servicio no serán sancionadas las omisiones o equivocaciones registradas y se ruega, a su vez, que en lo sucesivo, se atengan a lo dispuesto en este edicto y en anteriores para evitar incurrir en sanciones que el Subdelegado Inspector de la Junta que suscribe, aún lamentándolo mucho, se verá obligado a imponer a partir del lunes, 16 del corriente.

Cartagena 8 de diciembre de 1931

El Subdelegado Inspector de la Junta Municipal de Sanidad
M. MAs GILBERT